

Pereira, enero de 2024

Doctor
MAURICIO SALAZAR PELAEZ
Alcalde
Municipio de Pereira

Asunto: ***PROPUESTA DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS EN LA SECRETARÍA JURÍDICA.***

Cordial Saludo,

MARIA VICTORIA GONZÁLEZ CARDENAS, identificado(a) con cédula de ciudadanía No. 1088283240 de Pereira, me permito poner en consideración propuesta de Prestación de Servicios Profesionales Especializados en la Secretaría jurídica cuyo objeto es:

OBJETO:

PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS EN LO RELACIONADO CON LA ASESORIA LEGAL EN EL AREA DE CONTRATACION DE LA DIRECCION DE GESTION CONTRACTUAL EN LA SECRETARÍA JURÍDICA DEL MUNICIPIO DE PEREIRA.

ALCANCES DEL OBJETO

1. Apoyar la estructuración en el módulo precontractual y en la plataforma SECOP II de los diferentes Estudios Previos, Análisis del Sector, Minutas, y demás documentos soportes de los procesos contractuales directos, tales como contratos de Prestación de Servicios profesionales y de Apoyo a la Gestión, que se adelanten en la Secretaría Jurídica.
2. Prestar asesoría, apoyo y acompañamiento legal en la revisión y estudio jurídico de los procesos de contratación que adelanten las diferentes dependencias de la administración municipal, derivados de los programas y proyectos que adelante el Municipio de Pereira.
3. Participar en el estudio, análisis y socialización de la normatividad que reglamenta la contratación estatal.
4. Emitir conceptos y proyección de respuesta a derechos de petición, reclamaciones económicas y sanciones en materia de contratación en los procesos que sean designados por la Secretaría Jurídica.
5. Prestar asesoría y acompañamiento legal a los comités de evaluación, en los procesos que se adelanten por convocatoria pública, y que sean asignados por la Secretaría Jurídica y hacer parte de los mismos cuando la entidad lo requiera.
6. Prestar asesoría y apoyo legal en las audiencias que se adelanten, por presunto incumplimiento de los contratos celebrados por el Municipio, en aplicación del

artículo 86 de la ley 1474 de 2011, incluida la revisión legal y ajuste de los actos administrativos correspondientes.

7. Apoyo en la revisión y actualización de formatos y minutas en coordinación con la Secretaría Jurídica Dirección de Gestión Contractual.
8. Participar en mesas de trabajo que realicen el Área de Contratación con los equipos interdisciplinarios de las diferentes dependencias de la Administración Municipal.
9. Realizar la actualización de la matriz de seguimiento de procesos contractuales remitidos a la Dirección de Gestión contractual por las dependencias del Municipio de Pereira conforme los parámetros establecidos por la dependencia.

TÉRMINOS Y HONORARIOS

1. **LUGAR DE LA PROPUESTA:** Se ejecutará en la ciudad de Pereira en la Secretaria Jurídica.
2. **VALOR DE LA PROPUESTA:** El costo de la presente es de: **VEINTIOCHO MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS MCTE (\$28.200.000)**
3. **FORMA DE PAGO:** mediante seis (6) actas mensuales parciales, con valor de **CUATRO MILLONES SETECIENTOS MIL DE PESOS MCTE (\$4.700.000)** cada una.
4. **PLAZO DE LA PROPUESTA:** el plazo del contrato será de seis meses, contados a partir de la suscripción del acta de inicio, sin que supere la vigencia fiscal, es decir, el 31 de diciembre del 2024.

MODELO INTEGRADO DE LA PLANEACIÓN Y GESTIÓN:

Me comprometo además del objeto del contrato y su alcance, a cumplir con todas las obligaciones inherentes a él, en especial las relacionadas con los procesos y mantenimiento continuo del modelo integrado de planeación y gestión.

DECLARACIÓN JURAMENTADA:

Asimismo, Afirmo bajo la gravedad del juramento que no me encuentro incurso en ninguna de las inhabilidades para contratar previstas en la constitución política, en los artículos 8° de la ley 80 de 1993 y demás disposiciones vigentes sobre la materia”

Cordialmente,



MARIA VICTORIA GONZÁLEZ CARDENAS
CC: No. 1088283240, Expedida en Pereira